Danilo Medina
Presidente de la República Dominicana

SENADO DE LA REPÚBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA
FECHA 6/6/2017 HORA 9:42 a.m.
RECIBIDO POR Rosaura Sánchez
SIL-00332

Núm.: 014048

05 JUN 2017

Dr. Reinaldo Pared Pérez
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Sus Manos

Honorable Presidente del Senado:

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 128, numeral 3, literal a, de la Constitución de la República, me permito solicitar a ese Honorable Senado de la República, bajo su digna Presidencia, que, de conformidad con lo que dispone el artículo 80, numeral 2, de la Constitución, ratifique el nombramiento del señor ***José Manuel Castillo Betances*** *como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la Federación de Rusia, dispuesto mediante el Decreto núm. 180-17 del 23 de mayo de 2017, el cual adjunto a la presente solicitud con los documentos correspondientes.*

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

DANILO MEDINA

Danilo Medina

Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 180-17

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1. El señor José Manuel Castillo Betances queda designado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la Federación de Rusia.

ARTÍCULO 2. Envíese al Ministerio de Relaciones Exteriores para su conocimiento y fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de mayo del año dos mil diecisiete (2017); año 174 de la Independencia y 154 de la Restauración.

DANILO MEDINA

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Departamento de Correspondencia

Código de registro: **PR-E-2017-14858**
Fecha y hora de registro: 19-May.-2017 16:07:11
Funcionario que atendió: Cruz, Duanni
Area: Presidencia de la República
Contraseña de consulta vía Web: **E9F83193**

http://www.mapre.gob.do
http://www.presidencia.gob.do/consultacorrespondencia
Téff. consulta: 809-695-8000

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
REPÚBLICA DOMINICANA

"AÑO DEL DESARROLLO AGROFORESTAL"

DVP 14846

Enviar al Consultor Jurídico

MEMORANDUM

Para el elevado conocimiento y decisión del
Excelentísimo Señor Danilo Medina
Presidente de la República

Respetuosamente esta Cancillería remite a Vuestra Excelencia, copia del Oficio No.134-2017, de la Embajada de la República en Venezuela adjuntando copia de la Nota No. 212, de fecha 15 de mayo del presente año, de la Embajada de Rusia en ese país, en la que informan que su Gobierno ha concedido con agrado el beneplácito para la designación del Señor **José Manuel Castillo Betances** como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la Federación de Rusia.

Anexo se dirige a Vuestra Excelencia, el Proyecto de Decreto que designa al Señor **Castillo Betances** en la citada calidad.

Santo Domingo, D. N.
18 de mayo de 2017

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Santo Domingo R.D.

Anexo: a) Copia del Oficio No. 134-2017 de la Embajada de la República en Venezuela añ[illegible] de la Embajada de Panamá
b) Copia de la Nota No, 212 de fecha 15 de mayo del presente año, de la Embajada de Rusia en Venezuela
b) Proyecto de Decreto
c) Datos Biográficos del Señor José Manuel Castillo Betances

MV/PG/VP

EMBAJADA DE RUSIA
N° 212 /n

La Embajada de Rusia en la República Bolivariana de Venezuela saluda muy atentamente al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana –División de Relaciones con Europa– y, refiriéndose a la nota del Ministerio № DVP 7747 del 15 de marzo de 2017, tiene el honor de llevar a su conocimiento que la Parte Rusa ha concedido el beneplácito para la designación del Señor José Manuel Castillo Betances como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana en la Federación de Rusia.

La Embajada de Rusia aprovecha la oportunidad para renovarle al Honorable Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Dominicana, División de Relaciones con Europa, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Посольство России в Республике Венесуэла

Caracas, "15" de mayo de 2017

AL HONORABLE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
– División de Relaciones con Europa
Santo Domingo.-

15.05.17 15.05.17 15.5.17

CURRICULUM VIATE

JOSE MANUEL CASTILLO BETANCES

GRADO ACADÉMICO:

Sept. 1982	Economía Política, Universidad Católica Madre y Maestra.
1983-1987	Relaciones Económicas Internacionales, Universidad Estatal de Kiev, Ucrania.
1987-1989	Maestría en Relaciones Económicas Internacionales, Universidad Estatal de Kiev, Ucrania.
1984-1989	Profesor de lengua Rusa, Universidad Estatal de Kiev, Ucrania.
1992-1993	Inglés como Segundo Idioma, Universidad de Columbia, NY.
Feb. 1994	Educación Bilingüe, Universidad Estatal de Santo Domingo, RD.
Nov. 1994	Impacto del Financiamiento Externo en la Región Latinoamericana, Naciones Unidas, NY.
Oct. 1996	Desarrollo sostenible y los países en vías de desarrollo, Naciones Unidas, NY.
Dic. 1996	Cooperación Regional de Latinoamérica y el Caribe, Naciones Unidas, NY.
Ene. 1997	Relaciones Internacionales, Universidad de Nueva York, NY.
Mar. 1998	Inversión Extranjera Directa en Latinoamérica y el Caribe, BID, NY.
Nov. 1998	Comercio y Desarrollo, Naciones Unidas, NY.
1998-1999	Inglés como Segundo Idioma, Kingsbridge School, NY.
Dic. 1999	Impacto económico de la Crisis Financiera, Banco Mundial, NY.
Feb. 2000	Flujo de Capital hacia los países subdesarrollados, IMF, Naciones Unidas, NY.

2010 Autor y proponente de la Declaración de Solidaridad con México, a razón de la aparición de la pandemia de la gripe A H1N1, aprobada por unanimidad en el marco de la Reunión Ministerial de los Países no Alineados, celebrada en la Habana, Cuba.

En su gestión en Cuba ha sido el creador de la Cámara de Comercio Dominico-Cubana, a fin de impulsar el flujo comercial entre ambas naciones.

DATOS PERSONALES:

Nombre: José Manuel Castillo Betances

Fecha de nacimiento: 31 de mayo de 1961.

Lugar de nacimiento: Santiago de los Caballeros, República Dominicana.

Nacionalidad: Dominicano.

Estado Civil: Casado.

Pasaporte: Diplomático SR 0014567

Dirección Permanente: Avenida Rómulo Betancourt 559, Urbanización Real, Santo Domingo, RD.

Conyugue: Cristiana Argelia Valerio de Castillo.

Lugar de nacimiento: La Vega, República Dominicana.

Nacionalidad: Dominicana.

Hija: Laura Virginia Castillo Valerio.

Imán Patria García Valerio.

Padre: Pedro Tomás Castillo Sánchez

Madre: Ana Laura Betances Rodríguez.

EXPERIENCIAS:

1979-2008	Militante y Miembro del Comité Central del Partido de la Liberación Dominicana.
1990-1995	Profesor de Educación Bilingüe en el Sistema Educativo de la Ciudad de New York.
1993-1995	Secretario General de la Asociación de Profesores Dominicanos de NY.
1996-2000	Embajador Representante Permanente Alterno ante las Naciones Unidas.
Julio. 2000	Conferencia: Deuda Externa y Pobreza en Latinoamérica y el Caribe, Centro Dominicano, Massasuchet.
1996-2000	Representante ante la Segunda Comisión del Sistema de Naciones Unidas.
1997-2000	Representante ante el Comité de Reformas del Consejo de Seguridad, ONU.
Abril. 1997	Conferencia: Reformas Sistemas de las Naciones Unidas, Universidad de Hostos, NY.
Oct. 1998	Conferencia: Impacto del Flujo de Inversión Extranjera Directa en Latinoamérica, City Collage, NY.
1998-2008	Articulista Colaborador del Periódico Listín Diario.
2004-2008	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana acreditado en Trinidad y Tobago.
2004-2008	Embajador Representante ante la Asociación de Estados del Caribe (AEC).
2005-2008	Creador y Presidente de la Comisión de Tratados y Convenios de la Asociación de Estados del Caribe (AEC).
Mar 2009-2014	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana acreditado en la República de Cuba
2015-2017	Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Dominicana acreditado en la República de El Salvador

REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

031-0038486-0

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTIAGO
FECHA DE NACIMIENTO
21 MARZO 1986
NACIONALIDAD: REPUBLICA DOMINICANA
SEXO: M SANGRE ESTADO CIVIL SOLTERO
OCUPACIÓN: TECNICO
FECHA DE EXPIRACIÓN
21 MARZO 2024

JOEL MIGUEL
CASTILLO BETANCES

CEDULA ANT
143619-031
COLEGIO ELECTORAL
0070
UBICACION DEL COLEGIO
MERCADO CENTRAL
PUEBLO NUEVO
AV. J. ARMANDO BERMUDEZ
DIRECCION DE RESIDENCIA
4 Casa 17
SECTOR
PUEBLO NUEVO
MUNICIPIO
SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

031-0038486-0
REGISTRO DE NACIMIENTO
031-03-2008-01-00014090
CODIGO POSTAL
51083

V01603701

DR. ROBERTO ROSARIO MARQUEZ
PRESIDENTE JCE

IDDOM031003848<601<<<<<<<<<<<
6603218M2403214DOM<<<<<<<<<<<9
CASTILLO<BETANCES<<JOEL<MIGUEL